BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año V | *Coruña 20 de Febrero de 1910* | Núm. 33

SOBRE APERTURA DE MÁMOAS Á PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII

(CONTINUACIÓN)

X

La denuncia de mámoas, hecha por el Lic. Vázquez do Orjas, despertó entre los aldeanos gallegos el *auri sacra fames;* centenares de ellos sufrieron días y aun meses de prisión y fueron multados en mil maravedises, por haberlas abierto.

Las informaciones de que nos valemos para entresacar estas noticias, están en este punto más desordenadas é incompletas que nunca; pero creemos conveniente citar siquiera los nombres de las mámoas abiertas, para evitar, en su día, una labor inútil á cualquiera Sociedad de Excursionistas, que se proponga esplorar estos monumentos.

Mámoa de Paraños

Está dentro de una chouza de Pedro Vázquez de Paraños, en la feligresía de Grijalba, jurisdicción de Sobrado. Fué abierta en 1609 por el citado Pedro Vázquez, quien alegó que estaba en su propiedad y chouza, y que si hubiese hallado algún tesoro, sería suyo. Los testigos nada dicen de haberse hallado tesoro; pero sí piedras grandes.

Mámoa de Monte Vicente

En la feligresía y jurisdicción anteriores. Comenzó á abrirla Alonso Martínez, quien cesó en su tarea por habérsele dado aviso del hecho

al licenciado Vázquez de Orjás. Dos testigos dicen haber oido á Martínez y á su mujer: «que si aquella mámoa no tenía tesoro, no lo tenía otra alguna en el mundo.»

Mámoa de junto á Porto Anguieiro

En Angeriz, jurisdicción de Alonso López de Saavedra. No se dice que se haya encontrado en ella tesoro; ni tampoco en la llamada Rana, en la misma jurisdicción.

Mámoas de Paradela

Sitas en la aldea de este nombre, feligresía de Santa María de Fojado, jurisdicción de Sobrado. Eran dos mámoas donde se presume que se halló tesoro y se citan dos personas de Santiago que fueron a comprarlo.

Mámoa de Reigosa

Situada entre las jurisdicciones de Sampayo, Friol y Mirás. Un testigo dice que fué esta la primera mámoa que se abrió en la comarca: que se dijo que *los que la abrieron trajeron un adivinador que les indicase por donde habían de entrar en la mámoa; que era un tal Arnao (Juan Rodríguez), que sabía adevinar; que estaba metido en la iglesia de Santa María de Ramelle á donde le llevaban de comer, y que se decía que no salía de la iglesia por temor á Fernán Gómez das Seixas, Abad de Ramelle.*

Mámoa del Lugar de Pereiro

Está en la era de Juan Valiño do Pereiro, en la feligresía de San Giao de Cumbraos, coto de Sobrado. Un testigo dice: que cerca de su casa de morada, en el lugar de Valiño, *está una piedra grande que está en la era del declarante y tiene otra piedra grande sobre sí*, y no pudo el testigo quebrarla y la dejó sin abrirla.

Consta de autos haberse abierto *cuarenta y cuatro mámoas*, en la jurisdicción y fortaleza de Rodeiro, casi todas en el citado año de 1609. En la jurisdicción de Osera fueron abiertas en el mismo año otras *treinta y una.*

El testigo Alonso de Vidueiro, vecino de Vidueiro, declara: *que Gabriel de Ponte le dijo que había sabido que allí junto á su casa estaba enterrado un tesoro, que era un juego de bolos, doce bolos y dos bolas, todo*

de oro, y un juego de argolla también de oro argolla y bolas y manoales, todo de oro, y mucho más tesoro, porque se lo había dicho una VEEDERA, *á quien él había ido á saberlo;* y que, dándolo Dios salud, presto habría de abrir la dicha mámoa y sacar el dicho tesoro.» Más tarde, y ayudado por otro, abrió la mámoa, y declara: «*que él marcara el tesoro y que el que echaba las baras y andaba bareando* era Francisco de Santa Mariña; y otros cavaban.» (1)

Modea (2) de Molla-fariña

Sita en la feligresía de Casas, jurisdicción de Villalba. Fué abierta en 1604, y uno de los que la abrieron «llevaba en un costal la cruz de la iglesia de Gundaiz (?), un cirio pascual y agua bendita en una vinagera de la iglesia.»

Modea de junto al Puerto da Pedra

«Está anexa á la *modea de Muruxas*» en la misma jurisdicción de Villalba. Los que la abrieron, en 1603, llevaban un crucifijo y velas benditas: eran casi todos vecinos de la feligresía de Lanzós y llevaron también de esta iglesia agua bendita. Decíase que en el Puerto da Pedra había un tesoro «*porque se había echado allí una vaca y se había llevantado* (3) *toda ella con manchas blancas.*»

En 1609 fueron también abiertas las mámoas *do Louro* en el *Monte do Fío*, feligresía de San Brexome de Parga, y la de *Foxo de Moreira*, en la jurisdicción de Orcillón (Lugo).

En Junio de 1607 lo había sido la del «monte que se dice *do Coto do Ome* ú *Onme*» sita en la feligresía de San Vicenzo do Argozon, jurisdicción de Chantada, «que es una mámoa de tierra, cercada, y muy

(1) Esto parece referirse á la mámoa llamada *das Lamas*, jurisdicción de Chantada-Parga (Lugo). Cítanse también otras dos mámoas llamadas *das Forcadas da Senra*, en la jurisdicción do Osora (Osera-Lugo?), abiertas el año 1607.

(2) En varias comarcas de las actuales provincias do La Coruña y Lugo, se llama á estos monumentos sepulcrales *mámoas, madorras, medorras y modorras, madoñas, medoñas* y *modoñas:* en la jurisdicción de Villalba y su Condado, se les llama también *modeas*.

(3) Es digna de notarse la tendencia de los amanuenses de esta y de otras jurisdicciones inmediatas á palatalizar la *l* inicial: escriben *llevantar, llevantado*, como en leonés y asturiano.

alta.» Un testigo declara que oyó decir que *«en el rompimiento de esta mámoa habían hallado un menino de oro, que se le había quebrantado un brazo y que se le habían caído unos granitos que los que lo hallaron tomaron y metieron en la bolsa con unos cuartos.»*

ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR.

(Continuará.)

CONTRIBUTION A L'ÉTUDE DE L'HISTOIRE DES JUIFS ESPAGNOLS

I

Les «Marannes»

C'était en 1492, Ferdinand V et Isabelle la Catholique, pour rendre hommage à Dieu de leur victoire décisive sur les Maures, et commémorer dignement la conquête de la «divine Grenade», décrétaient «l'expulsion complète des juifs, dans un delai de quatre mois, de tous les États de Castille, Aragon, Sicile et Sardaigne...»

300.000 juifs, hommes, femmes et enfants ont dû quitter leur patrie, et décimés par la faim et la peste et engloutis dans les flots de l'Océan, une petite minorité seulement de cette masse errante a survecu et a pu s'etablir dans les pays etrangers. Beaucoup émigraient au Portugal, d'où bientôt pourchassés comme des bêtes fauves, ils se réfugiaient en Galice, et en Navarre.

Tous les autres restés en Espagne se convertissaient au catholicisme. On les appelait «Marannes», nom provenant des mots hebreux «*marc-aïn*» voulant dire: convertis-pour-la-forme.

Mais le sort de ces malheureux marannes ne fut pas meilleur de celui de leurs frères émigrés. Car bientôt dénoncés comme hérétiques par les espions de l'Inquisition, torturés et martyrisés, ils furent, peu à peu, obligés eux aussi à fuir et à abandonner à jamais le pays où depuis plus de mille ans leurs ancêtres jouissaient d'une grande et bienveillante hospitalité.

La Galice par sa proximité du Portugal et de l'Océan a servi encore, pendant tout le XVI^e^ et même le XVII^e^ siècle, de refuge aux marannes poursuivis par la fureur de plus en plus terrible de l'Inquisition.